

A N U N C I O C O M P L E M E N T A R I O

Detectado error en el orden establecido en la lista de reserva de la especialidad instrumental de Tuba, se corrige el mismo en virtud del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, resultando el siguiente orden conforme a la puntuación obtenida por los aspirantes:

TUBA	Total 1ª y 2ª prueba	Total curricular	Puntuación Total
23- Pablo Atencia González	4,67	0,325	4,995
22- Marcos Ortigosa Bermúdez	4,08	0,1	4,18

Los interesados dispondrán de un plazo de 3 días hábiles desde el día siguiente al de publicación de este anuncio, para realizar las reclamaciones que estimen oportunas a dichas calificaciones.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica,
La secretaria de la Comisión.
Ana Isabel Martín González.

Ayuntamiento de Málaga
Alameda Principal, 23.
29001 Málaga (Archivo Municipal)

+34 951 926 051
Info.cultura@malaga.eu
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	zkLPH03WK5Af1Y0G0vRUWw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Isabel Martin Gonzalez	Firmado	31/03/2025 12:10:24	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/zkLPH03WK5Af1Y0G0vRUWw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			